

Arica, 26 de Agosto 2014.

CARTA N

SEÑORA SONIA SALGADO GONZALEZ **ARTESANA EN TITERES** RUT. 7.267.233-K **PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Agosto del presente año, solicitando la renovación del permiso autorización para comercializar Títeres en forma de ambulante, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Colon y Baquedano, los días lunes, viernes y sábado a contar del día 01 al 30 de Septiembre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizada" actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas a cancelar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

MVC/icl Cc. U.Fiscalización Archivo

Q< 2883